



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 441-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto” y 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” ambos del Congreso de la República de Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No. 1,062 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de un millón setecientos veintiseis mil quinientos quetzales exactos (Q. 1,726,500.00) **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 (literal a); Decreto Número 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés”, Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

del Estado para el ejercicio fiscal 2023”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho

RESUELVE: PRIMERO: Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;

TERCERO: Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

ANULADO

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	19 09 2023	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000					1,062
Unid. Desc:	00					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		Fecha Respaldo	Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
					Cantidad / Valor	Unidad / Medida
					-75.00	2306
					-75.00	2306

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
17	0	0	2	0	2	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados
17	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados
					Cantidad / Valor	Unidad / Medida
					370.00	2202
					370.00	2202

DESCRIPCION:							
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:							
SOLICITADO	Lic. Iván Ezequiel Mayorga	FIRMA APROBADO					
		<table><tr><td>Fecha</td><td>19</td><td>09</td><td>2023</td></tr></table>		Fecha	19	09	2023
Fecha	19	09	2023				

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	19 09 2023	Nº. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000					
Unid. Desc:	00					1,062
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
					Cantidad / Valor	Unidad / Medida
					-75.00	2306
					-75.00	2306

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
17	0	0	2	0	2	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados
17	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados
					Cantidad / Valor	Unidad / Medida
					370.00	2202
					370.00	2202

DESCRIPCION:		
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:		
SOLICITADO	Lic. Iván López Mayorga	Fecha
	DIRECTOR	19 09 2023
	DIRECCION DE MODIFICACION Y DESARROLLO INFORMATICO - DIRM - MINISTERIO DE COMUNICACIONES	
	INICIAR FIRMA SOLICITANTE	FIRMA APROBADO

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	19 09 2023	Nº. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000					1,062
Unid. Desc:	00					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO				REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
17	0	0	2	0	2	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados
17	0	0	2	0	1	Personas individuales y/o jurídicas con servicios postales otorgados

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Lic. Iván López Mayorga

Dirección de Planificación
Departamento Nacional / DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

FIRMA APROBADO

Fecha

19

09

2023

No.

599

Original

3941

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Datos Generales

Fecha de Ingreso: miércoles, 20 de septiembre c

PRESUPUESTO - DAF Origen

Destino: DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y
TELEGRAFOS

203-2023/PRES/DF/OAGM/mg · Oficio

Asunto

Tercer rechazo de reprogramación de productos y subproductos por el monto de Q. 1,726,500.00

Observaciones

Previo a continuar con el trámite de la presente gestión es necesario que atiendan lo siguiente:

- 1.Modificar las justificaciones de débito y crédito, como se indico en correo electrónico
- 2.Términos de referencia:
- La sumatoria de los honorarios y número de personas consignados en los términos de referencia es distinto al número de personas que vienen en la justificación y reprogramación, se adjunta evidencia.
- 3.Falta copia del Oficio remitido a DIPLAN
- 4.Cuando asistieron a dos reuniones (Presupuesto DAF y CORREOS) se les indico que: aunque no se pidiera recursos de 029 para las fuentes 11-31, de igual forma debían remitir las reprogramaciones de 029 (mensualizada de enero a diciembre) que cuadre con sicoín, esto con la finalidad de: a) evidenciar que ya no cuentan con disponibilidad en otras fuentes y b) estos datos deben consignarse en el reporte consolidado que se remite a finanzas.
- 5.Como se les ha indicado en otras ocasiones NO MODIFICAR LOS FORMATOS y remitir la información legible (tipo de letra no pequeño)

Por favor se recomienda revisar la información antes de remitirla para evitar pérdida de tiempo y un nuevo rechazo, tomando en consideración que los contratos están por vencer.

Interesado

Nombre y Firma

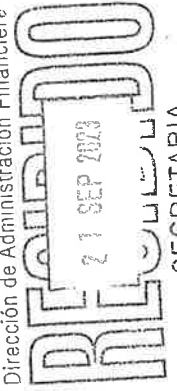
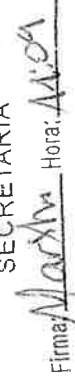
Fecha de Recibido:

Alfredo 2009
14/50 20/09/2023


Lorena Canel Lima
Analista de Presupuesto -DAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha de Impresión: 20/09/2023

Nombre y Firma quien Rechaza

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera

SECRETARIA
Firma:  Hora: 11:04